

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL Y DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
SOCORRO – SANTANDER

REF: PROCESO VERBAL SUMARIO DE RESTITUCIÓN DE MUEBLES
ARRENDADOS.

DTE: CORPOMEDICAL S.A.S

APDO: DR. MILTON RUIZ PORRAS.

DDA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.

RDO: 2022-00029-00

Socorro, doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022).-

La parte demandante en escrito que antecede, solicita el retiro de la presente demanda VERBAL SUMARIA DE RESTITUCIÓN DE MUEBLES ARRENDADOS, instaurada por CORPOMEDICAL S.A.S, a través de apoderado judicial, en contra de FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.

Por tal razón, atendiendo a lo estipulado en el artículo 92 del C. G. del P., y en concordancia con lo solicitado, se resolverá por parte de este Despacho lo solicitado.

Por lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

PRIMERO: Autorícese el retiro de la demanda VERBAL SUMARIA DE RESTITUCIÓN DE MUEBLES ARRENDADOS, instaurada por CORPOMEDICAL S.A.S, a través de apoderado judicial, en contra de FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.

SEGUNDO: Devuélvase los anexos sin necesidad de desglose.

TERCERO: En firme esta providencia y efectuado lo anterior, archívese el expediente previas las constancias de rigor.

CUMPLASE.

La Juez,

CLAUDIA SOFIA DUARTE GARCIA

Firmado Por:

Claudia Sofia Duarte Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d42fdf08070f6a3e3d86643713bf1d14e8d00a02699a409cb54deebb0cd218c**

Documento generado en 12/05/2022 04:19:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>